



La República de Colombia
y en su nombre la
Corporación Universitaria Rafael Núñez
en atención a que



JAIME ALONSO SANTANA LÓPEZ
C. C. No. 1.047.386.755 de Cartagena (Bolívar)

**Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, la ley y el
Reglamento Estudiantil exige para optar el título de:**

MÉDICO

le expide el presente Diploma, testificado y garantizado bajo la Fé Pública de
que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para
desempeñar la profesión de

MÉDICO

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la ciudad de Cartagena de Indias,
el día 20 del mes de Diciembre del año 2017
y se refrenda con las firmas.

El Rector

Vice-Rector Académico

Decano

Secretaria General

Acta de Grado No. 123

Diploma No. 1573

No. de Registro 01573 Libro No. 5